Que el señor Rodrigo de Portmarin
dijo que le avia traido una carta de los Corregidores
de como se orden que los que estan lo gastadores
que esta ordenado para la fortaleza de la carta
atento lo que se ha hecho y se trata de lo que se ha de hacer con toda brevedad
y si por no tener se los dineros de algunos que
se deve / o otros sea su cargo como de su mrd
los dineros portaremos

Los dichos señores les dijeron que
lo que se ha hecho consideramos / que se ha dicho
que, sin el sello se ha de mandar que se
la gente de los gastadores para que se
ordenen los dineros a la gente de la
firmasen y que se trate de lo que son
de tratar en el que se comenza a hacer
se mande que sin faeta alguna

Luego se acordo / que los señores Cmo de Aroca
y el Conde de Fuentidueña fuesen a hablar con el señor
Conde de Ayala para que se trate con los Sres Vecinos / Asiano de Gonzaga
para que tenga cuenta con la necesidad de esta obra y la de la
seda y otras cosas sobre esta y que mande que se
cumpla de los gastadores y de la fortaleza

El señor Francisco de Ayala con
el Cap de la fortaleza trate con los Sres Vecinos
Asiano de Gonzaga para que tenga cuenta con
la cimbra y que se pueda acabar los tadres
y se entienda de seda y que se cumpla
todo